

# **LINEAMIENTOS CENTRALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL PARA UN GOBIERNO DE CONCERTACIÓN NACIONAL**

*Campaña Ollanta Presidente : : Segunda vuelta*



# LINEAMIENTOS CENTRALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL PARA UN GOBIERNO DE CONCERTACIÓN NACIONAL

El Compromiso con el Pueblo Peruano firmado por Ollanta Humala establece que la transformación que el país requiere se hará de manera gradual y persistente,

- en el marco del Estado de Derecho,
- el respeto absoluto a la división de poderes del Estado,
- honrando todos los compromisos del Estado, y
- restableciendo el principio de la ética pública, combatiendo la corrupción y el despilfarro del dinero del Estado.

En este marco institucional y legal, las siguientes propuestas de política constituyen algunos de los lineamientos de base para la constitución de un Gobierno de Concertación Nacional.

## A. POLÍTICAS SOCIALES

Se busca un impacto rápido y significativo en la reducción de la pobreza y en la expansión de los beneficiados por el crecimiento económico, así como potenciar los sistemas de concertación, participación y consulta de la ciudadanía en los programas sociales. Estas medidas persiguen reducir el conflicto social, para al mismo tiempo facilitar la inversión privada y coadyuvar a mejorar la productividad.

- Duplicación de la cobertura (número de hogares) del programa JUNTOS orientado a familias en pobreza extrema y madres solteras en situación de necesidad.
- Aumento del salario mínimo a S/. 750. Aumentos futuros de acuerdo con la evolución de la productividad y del costo de la canasta de consumo.
- Programa CUNA MÁS para la primera infancia principalmente en distritos con mayor índice de pobreza.
- PENSIÓN 65 de S/.250 focalizado y con financiamiento del tesoro público, para personas mayores

de 65 años que no tienen protección social. No se tocarán los fondos de los afiliados de las AFP.

- BECA 18 para jóvenes egresados con alto rendimiento de los colegios públicos, para realizar estudios profesionales en universidades públicas o privadas del país.
- BECAS DE POSGRADO en países de estándares de educación más avanzados para egresados con alto rendimiento de las universidades peruanas públicas y privadas que deseen realizar estudios en ciencia aplicada y/o recibir capacitación tecnológica.
- Programa reforzado de capacitación de profesores de colegios primarios y secundarios públicos focalizados a lograr una mejora sistémica en la calidad de enseñanza.
- Sistema eficiente de control de calidad de los medicamentos con énfasis en la promoción de genéricos de calidad, eficaces, seguros y oportunos.
- Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), con ambulancias equipadas, personal idóneo y

conexión de internet a grupos de médicos especializados para atender casos de urgencias, a nivel nacional con énfasis en las zonas rurales.

- Desnutrición cero con desayunos y almuerzos en locales públicos, y fortalecimiento del plan de salud preventiva para los alumnos.
- Atención preferente a las escuelas unidocentes y multigrado que operan en las zonas rurales más pobres del país.
- Dotación de agua potable, desagüe y electricidad para las escuelas públicas. Servicios básicos que se harán extensivos progresivamente, comenzando en las zonas de mayor déficit.
- Lucha frontal contra el narcotráfico, tráfico de insumos químicos, lavado de dinero y producción de drogas.
- Aumentar el número de policías en las calles gracias a una adecuada capacitación y mejoras salariales.
- Instalación de más comisarías y garantizar su interconexión con equipamiento tecnológico de punta.

## **B. POLÍTICA MACROECONÓMICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO**

Se busca mantener el crecimiento económico, con estabilidad macroeconómica, incorporándole la inclusión social y efectuando una mejor distribución de la riqueza. Con este fin el Estado generará las condiciones para desarrollar mercados internos, así como expandir las exportaciones con mayor procesamiento y contenido tecnológico, en el marco de una economía abierta.

### **1) Estabilidad de precios y sostenibilidad fiscal**

- Mantenimiento del régimen actual de política monetaria basada en metas de inflación y respeto a la independencia y autonomía del BCRP.

- Implementación de una política fiscal responsable y efectivamente contracíclica, que asegure el financiamiento de las políticas sociales con la respectiva recaudación tributaria.

### **2) Condiciones para expandir la inversión privada nacional, diversificación productiva y competitividad**

- Inversión en infraestructura mediante inversión pública y privada nacional y extranjera, y/o mediante concesiones y asociaciones público privadas, para la creciente integración física del territorio y la consiguiente expansión e integración de nuestros mercados internos, lo que permitirá diversificar y descentralizar el aparato productivo.
- Desarrollo continuado del mercado de capitales en moneda local para el financiamiento competitivo de la inversión privada nacional o local y su progresiva apertura a las MYPES y PYMES, facilitando esquemas de participación ciudadana.
- Aprovechamiento, social y ambientalmente sostenible, de nuestros recursos naturales.
- Promover la generación de valor y los encadenamientos productivos aprovechando los recursos naturales y las ventajas competitivas del país.
- Revolución educativa que haga énfasis en la calidad y en el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Defender a los agricultores de las prácticas de abuso de posición de dominio y de las importaciones de productos subsidiados que compitan deslealmente con nuestra producción.
- Defensa y promoción de la biodiversidad y de la agricultura, especialmente la orgánica, declarando la moratoria al ingreso de semillas transgénicas al país, y con la participación activa de las comunidades locales.

### 3) Desarrollo emprendedor y empresarial

- Promoción de MYPES y PYMES mediante el acceso a servicios de desarrollo empresarial, capacitación, asistencia técnica, apoyo a la competitividad, cadenas productivas y conglomerados, servicios financieros y trámites simplificados. Crédito y microcrédito para apoyo al emprendedor.
- Asegurar la plena vigencia de los derechos de propiedad poniendo especial atención en sierra y selva. Se promoverá la titulación de los pequeños productores agrarios, así como de las comunidades campesinas y nativas.
- Impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana producción agraria y agroindustrial, implementando líneas de crédito para capitalización (maquinaria agrícola y mejoramiento de riego) y capital de trabajo, a través del AGROBANCO, el BANCO DE LA NACION y el soporte financiero de COFIDE con seguro agrario.
- Ordenar y ampliar la asistencia técnica, información de mercados, innovación tecnológica, infraestructura productiva y facilidades para la organización empresarial de los agricultores.

#### C. POLÍTICA TRIBUTARIA

Para financiar las políticas sociales se implementará una política tributaria cuyo objetivo será incrementar gradual y sostenidamente los ingresos tributarios permanentes en cerca 3% del PBI, como lo establece el Acuerdo Nacional. No se crearán nuevos impuestos.

- Se asegurará el funcionamiento independiente de

la SUNAT y se consolidará la fusión con Aduanas. La evasión del impuesto general a las ventas y del impuesto a la renta actualmente de 37% y 49%, respectivamente, se reducirá por lo menos a la mitad.

- La tributación minera será competitiva sin desalentar la inversión, haciendo que la carga fiscal total aumente cuando la rentabilidad se incrementa y disminuya cuando la rentabilidad decrece, asegurando gravar a la sobreganancia minera teniendo en cuenta la competencia internacional.
- Se garantizará el cobro de regalías, buscando el mutuo acuerdo con las empresas mineras y asegurando el respeto a la estabilidad jurídica.

#### D. POLÍTICAS DE ENERGÍA

Se busca que el gas natural sea prioritariamente para el Perú, masificando su consumo e impulsando que llegue rápidamente al Norte, al Centro y al Sur del País. Se renegociará el contrato del Lote 88 y se impulsará la construcción de la infraestructura necesaria para su consumo masificado.

- Disminución del precio del gas (Gas Licuado de Petróleo-GLP).
- Se promoverá la despetrolización de la matriz energética, utilizando el gas natural y las energías renovables.
- Promover la cultura del uso eficiente y racional de la energía como mecanismo de mejora social, económica y ambiental.
- Se impulsará el desarrollo de la industria petroquímica.

## **E. POLÍTICAS DE REGULACIÓN**

Se busca mejorar el funcionamiento de los mercados para asegurar su transparencia, la competencia, la protección del medio ambiente y el acceso de todos los ciudadanos por igual.

- Fortalecer los mecanismos de defensa de la libre competencia y protección del consumidor .
- Fortalecer la autonomía y eficacia de los organismos reguladores.
- Integrar y fortalecer las actuales acciones de regulación mediante la constitución de un organismo autónomo de regulación ambiental.

## **F. POLÍTICAS DE EMPLEO DE CALIDAD Y DERECHOS LABORALES**

Se busca desarrollar relaciones laborales que concilien la eficiencia económica con la equidad.

- Pleno funcionamiento del Consejo Nacional de Trabajo
- Fiscalización efectiva del respeto a los derechos laborales y de las condiciones de salubridad y seguridad del trabajo. Se aumentará significativamente el número de inspectores de trabajo.
- Asegurar el respeto efectivo de los derechos laborales (libre sindicalización y negociación colectiva vinculándola a los aumentos de la productividad).
- Programas de incentivos a la formalización de las MYPES consistentes en el aseguramiento de los

trabajadores de todas aquellas empresas que se formalicen y, al mismo tiempo, se comprometen a cumplir con sus obligaciones tributarias y con estándares laborales básicos.

- Implementar sistemas de capacitación de acuerdo a la demanda, para facilitar la empleabilidad de la oferta laboral subempleada y desempleada.

## **G. POR UN ESTADO MÁS SEGURO, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO**

Se busca generar eficacia en la ejecución de las tareas del Estado y facilitar su descentralización.

- Implementar de la reforma de la carrera de servicio civil de la administración pública basada en la meritocracia y remuneraciones adecuadas.
- Creación de un equipo técnico de seguimiento que asegure la ejecución de los proyectos y programas de alta prioridad.
- Creación de una Escuela Nacional de Administración Pública como responsable de la formación y capacitación de los funcionarios públicos de la administración de los tres niveles de gobierno.
- Capacitación del personal para el empoderamiento de la capacidad de gestión de las regiones y gobiernos locales.
- Fortalecer la descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y dotarlo de equipos profesionales calificados y adecuadamente remunerados.

- Definición clara de competencias de los niveles de gobierno Nacional, Regional y Local y co-financiación de Inversiones entre los tres niveles de gobierno.
- Priorizar inversiones públicas en regiones sin Canon, a fin de generar condiciones para la futura conformación de macroregiones.
- Optimizar la utilización de fondos concursables de inversión, a nivel local y regional, para ampliar el banco de proyectos y garantizar una mayor participación de las organizaciones empresariales y de la sociedad civil.
- Creación de un Consejo Económico-Social como órgano consultivo del gobierno integrado por representantes de las fuerzas laborales y empresariales -industriales y agrícolas- y por representantes de la sociedad civil. Este Consejo contribuirá a proponer reformas y políticas públicas para fortalecer el crecimiento con redistribución e inclusión social, así como a acompañar el crecimiento con estabilidad social y política.
- Autonomía y fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



**OLLANTA HUMALA TASSO**  
Candidato Presidencial  
GANA PERÚ



## **Campaña Ollanta Presidente** Segunda vuelta

---

### **EQUIPO TÉCNICO**

---

#### **Alfonso Velázquez**

Ex ministro de la Producción, ex presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)

#### **Álvaro Vidal Rivadeneyra**

Médico. Ex Ministro de Salud

#### **Carlos Herrera Descalzi**

Ingeniero mecánico electricista

#### **Cecilia Israel**

Historiadora

#### **Daniel Schydrowsky**

Ph. D. en Economía

#### **Félix Jiménez**

Ph. D. en Economía

#### **Fernando Sánchez Albavera**

Mágister de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard  
Ex ministro de Energía y Minas

#### **Francisco Eguiguren**

Abogado, Magíster en Derecho Constitucional

#### **Germán Alarco Tosoni**

Magíster en Economía

#### **Humberto Campodónico**

Magíster en Economía

#### **Jaime Delgado**

Abogado

#### **Javier Iguñiz**

Ph. D. en Economía

#### **Kurt Burneo Farfán**

Doctor en administración y Dirección de Empresas

#### **Luis Alberto Arias Minaya**

Magíster en Economía

#### **Luis Alberto Salgado**

Abogado, Magíster en Derecho Internacional Económico

#### **Luis Sierralta Zapata**

Magister en Administración

#### **Luis Solari Tudela**

Abogado, post grado en la Academia Diplomática del Perú

#### **Miguel Ángel Martín Mato**

Doctor en Economía

#### **Oscar Dancourt Masías**

Magíster en Economía

#### **Ricardo Giesecke**

Ex viceministro de Energía y Minas  
Ingeniero, ex jefe de la Unidad de Cambio Climático del Consejo Nacional del Medioambiente (CONAM).

#### **Ruth Shady**

Antropóloga, educadora

#### **Salomón Lerner G.**

Ingeniero Industrial

#### **Santiago Roca**

Ph. D. en Economía



# Ollanta

**El Perú para todos**